



Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de junio de 2005
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2005

Nueva York, 29 de junio a 27 de julio de 2005

Tema 7 h) del programa provisional*

**Cuestiones de coordinación de programas y otras cuestiones:
Grupo consultor especial sobre los países de África que salen
de situaciones de conflicto**

Informe del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Burundi**

Resumen

Atendiendo a la resolución 2005/1 del Consejo Económico y Social, el presente informe incluye los aspectos más destacados de la situación económica, social y humanitaria de Burundi y de la asistencia de los donantes internacionales al país. También describe cómo el Grupo ha cumplido su mandato y llega a la conclusión de que Burundi debe seguir recibiendo apoyo en esta enrucijada del proceso de paz y después de la transición.

* E/2005/100.

** El informe se ha presentado con retraso para tener en cuenta las últimas novedades relativas a la situación del país.



I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado de conformidad con la resolución 2005/1 del Consejo Económico y Social, de 1º de marzo de 2005, en que el Consejo pidió al Grupo Consultivo Especial sobre Burundi que siguiera observando de cerca la situación humanitaria y las condiciones económicas y sociales, que examinase la transición del socorro al desarrollo en Burundi y la forma en que la comunidad internacional apoyaba el proceso, y que informase al Consejo Económico y Social como correspondiera en su período de sesiones sustantivo de 2005. El Consejo también decidió examinar los informes¹ del Grupo durante su período de sesiones sustantivo de 2005, y pidió que en el informe que presentase el Grupo a ese período de sesiones se describiera, entre otras cosas, la forma en que el Grupo había cumplido su mandato.

2. El presente informe se centra en la evolución de la situación desde el informe oral presentado al Consejo Económico y Social el 4 de febrero de 2005 por el Presidente del Grupo (véase E/2005/11). Posteriormente se describe la labor realizada por el Grupo para cumplir el mandato encomendado por el Consejo y se presentan opiniones sobre las actividades futuras.

II. Aspectos destacados de la situación en Burundi

3. El Grupo Consultivo Especial celebró sobremano la acertada organización del referéndum sobre la Constitución para el período posterior a la transición, celebrado el 28 de febrero de 2005, y el sólido apoyo que recibió de los votantes. La Constitución fue promulgada el 18 de marzo y el código electoral y la ley comunal lo fueron un mes después, lo que permitió a la Comisión Electoral Nacional Independiente proponer un nuevo calendario electoral que fue posteriormente refrendado por la Iniciativa Regional para la Paz en Burundi. De conformidad con ese calendario, las elecciones municipales se celebrarían el 3 de junio e irían seguidas de elecciones legislativas y al Senado los días 4 y 29 de julio, respectivamente, para concluir con elecciones presidenciales previstas para el 19 de agosto. La investidura del Presidente, prevista para el 26 de agosto, marcaría el final del período de transición.

4. Otra novedad positiva fue la declaración sobre la reunión celebrada en Dar es Salam (República Unida de Tanzania) el 15 de mayo de 2005 entre el Gobierno de Transición de Burundi, representado por el Presidente de la República, Sr. Domitien Ndayizeye, y el Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL), representado por su Presidente, Sr. Agathon Rwaswa. En la declaración, las dos partes declararon un cese de las hostilidades y decidieron establecer equipos técnicos con el cometido de decidir los mecanismos de la cesación del fuego permanente entre ambos bandos beligerantes. Sin embargo, una semana después de la reunión se reanudaron las hostilidades entre el ejército de Burundi y las FNL.

5. Se ha progresado en el programa de desarme, desmovilización y reinserción. Desde diciembre de 2004, la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) ha desarmado y desmovilizado a más de 9.600 excombatientes, incluidos 3.000 niños soldados, de las fuerzas armadas nacionales y los movimientos y partidos

políticos de la oposición. Están llamados a incorporarse a las fuerzas nacionales de defensa, el cuerpo de policía o reintegrarse a la vida civil. Aunque el progreso es real, cabe recordar que el programa de desarme, desmovilización y reinserción tiene una duración prevista de cuatro años con objeto de formar unas fuerzas nacionales de defensa que tendrían en un principio 45.000 efectivos y se reducirían gradualmente hasta 25.000. En este contexto, sigue siendo esencial un constante apoyo internacional a la reforma del sector de seguridad. La reducción del volumen de armamento que circula en Burundi (incluidas 300.000 pistolas según las estimaciones) también es una condición indispensable para la pacificación sostenida del país.

6. El regreso de los refugiados y desplazados internos sigue siendo un problema fundamental, toda vez que 150.000 personas se han reintegrado a sus comunidades de origen desde 2004. Desde comienzos de 2005, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 12.500 refugiados han regresado de la vecina Tanzania y se prevé el regreso de un total de 150.000 personas a lo largo del año. En este contexto, sigue siendo decisivo un sólido respaldo internacional de las “cuatro erres”: repatriación, reinserción, rehabilitación y reconstrucción.

7. La persistencia de la inseguridad alimentaria es exponente de la profunda vulnerabilidad del país, más de la mitad de cuya población vive sumida en una pobreza extrema. En los seis últimos meses, 600.000 personas han padecido graves carencias de alimentos en las provincias del noreste del país. El Gobierno de Burundi impuso un impuesto especial sobre la nómina de ministros y legisladores y otro inferior aplicable a los funcionarios en un intento por recaudar fondos para prevenir la hambruna. Aunque los donantes han aportado una generosa asistencia, las necesidades son ingentes y superan las previsiones iniciales. En mayo, el Programa Mundial de Alimentos hizo un llamamiento en favor del pleno desembolso de las promesas de contribución, sin el cual las reservas de alimentos se agotarían totalmente para el mes de septiembre. Puesto que las raciones de alimentos impiden que casi 1 millón de agricultores se vean obligados a comer las semillas durante la temporada de siembra, la suspensión de esa asistencia pondría en peligro las cosechas subsiguientes. Además, debido a la sequía y las escasas lluvias, esta temporada el rendimiento de la cosecha puede ser insuficiente para atender las necesidades de seguridad alimentaria.

8. La situación de la salud sigue siendo preocupante. Según el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Burundi se cuenta entre los 15 países más afectados por la enfermedad y 390.000 personas viven con el VIH/SIDA. En este sentido, las autoridades están poniendo en práctica un plan estratégico con la asistencia internacional. La malaria también es una enfermedad muy extendida en el país.

9. Según las estimaciones, en 2004 el crecimiento económico se situó en torno al 5,3%. Las mejoras en la situación de seguridad y los progresos registrados en la aplicación del programa de reforma financiera y estructural con el apoyo del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza contribuyeron a este positivo resultado. Sin embargo, en el momento de elaborar el presente informe la inflación había alcanzado la elevada cota del 20%, lo que requiere la formulación de acertadas políticas monetarias y presupuestarias.

10. La gestión de la economía sigue siendo precaria e insuficiente para el desarrollo de las infraestructuras públicas, la promoción del desarrollo rural y la diversificación de las actividades económicas y las exportaciones. Como informó el Grupo al Consejo en su informe inicial (E/2004/11), la adopción de medidas sostenidas en esos ámbitos es una condición indispensable para mitigar la pobreza en el país. El sector agrícola da empleo al 90% de la población y representa más de la mitad del producto interno bruto del país. Los cultivos se destinan mayoritariamente al consumo doméstico y sólo las cosechas de té y café tienen carácter industrial. El café supone el 80% de los ingresos del país en concepto de divisas.

III. Asistencia de los donantes internacionales a Burundi

11. Pese a ciertas tendencias positivas, el apoyo de los donantes internacionales a Burundi sigue siendo insuficiente para satisfacer las ingentes necesidades del país y ayudarlo a que emprenda un proceso de recuperación real. Durante la última mesa redonda celebrada en Bruselas en enero de 2004, los donantes prometieron unas contribuciones próximas a 1.000 millones de dólares de los EE.UU. para el período 2004-2006. No obstante, la materialización de esas promesas ha sido lenta e inferior a los compromisos originales, debido fundamentalmente a unas previsiones presupuestarias poco realistas, la deficiente capacidad de absorción del Gobierno y, en particular, el elevado nivel de incertidumbre acerca de la transición política en el país. En el informe oral presentado por el Presidente del Grupo al Consejo el 4 de febrero de 2005 (véase E/2005/11), el Grupo indicó que en algunos donantes se había observado una tendencia a esperar y ver cómo evolucionaba el proceso político. Aunque comprensible desde determinados puntos de vista, esa posición no tenía en cuenta el hecho de que la mejora de las condiciones de vida de la población es una buena manera de demostrar el valor del proceso de paz en curso y de sustentarlo.

12. La misma observación es válida en la actualidad. Con todo, desde comienzos del año la comunidad internacional ha mostrado mejor disposición para apoyar fases decisivas del proceso de paz, a saber, las elecciones y el programa de desarme, desmovilización y reinserción. Los donantes han aportado cerca de 16 millones de dólares al fondo fiduciario establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en apoyo de las elecciones² y la ONUB continúa prestando su apoyo técnico y logístico a la Comisión Electoral Nacional Independiente de Burundi. El programa de desarme, desmovilización y reinserción se financia mediante una donación con cargo al programa de desmovilización y reinserción patrocinado por múltiples donantes y gestionado por el Banco Mundial, así como gracias al propio Banco Mundial, con ayuda de organismos de las Naciones Unidas.

13. Al 20 de junio de 2005, las contribuciones recibidas en respuesta al procedimiento de llamamientos unificados para 2005, puesto en marcha en noviembre de 2004, ascendían a casi 40 millones de dólares³. Un examen a mediados de año indica que se ha recibido un 30% de las necesidades del procedimiento, lo que representa un avance considerable frente al desembolso de fondos registrado en años precedentes; en 2004, los fondos recibidos en respuesta a llamamientos sólo alcanzaron un nivel similar al término del año civil. Las contribuciones se destinan mayoritariamente a proyectos de apoyo al regreso y la reinserción de refugiados y para garantizar la seguridad alimentaria. El ACNUR, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas

para la Infancia (UNICEF) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) son los principales beneficiarios. Se espera de los donantes que acaten los principios de buena gestión de la asistencia humanitaria donada a Burundi, con los cuales contrajeron un compromiso cuando se puso en marcha el procedimiento de llamamientos unificados de las Naciones Unidas en noviembre de 2003.

14. Los organismos de las Naciones Unidas han hecho grandes esfuerzos para reforzar las sinergias y maximizar la repercusión de sus actividades. En abril de 2005, el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el UNICEF firmaron por primera vez acuerdos conjuntos de cooperación con las autoridades de Burundi para el período 2005-2007, en particular planes de acción del programa para el país. Se llevarán a cabo actividades en ámbitos tales como gobernanza, mitigación de la pobreza, agua y saneamiento, salud reproductiva, VIH/SIDA y programas centrados en la juventud, por un valor total de 80 millones de dólares: 23 millones con cargo a los recursos básicos de los organismos y el resto movilizado entre los donantes. Además, el PNUD y el Gobierno de Burundi han puesto en marcha el Año Internacional del Microcrédito y han organizado cursos prácticos sobre la manera de acrecentar la función de la microfinanciación en la mitigación de la pobreza y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

15. Tras el pago de los atrasos en el servicio de la deuda al Banco Africano de Desarrollo y la decisión de éste de reanudar las operaciones en Burundi en octubre de 2004, el Fondo Africano de Desarrollo y el Gobierno de Burundi han firmado cuatro préstamos y acuerdos de subvención por un valor total de 36 millones de dólares. Se han financiado tres importantes operaciones: un programa de gobernanza y reforma económica que sufragará la reforma del marco macroeconómico y la administración pública; un proyecto multisectorial para la reinserción socioeconómica de grupos desfavorecidos mediante obras de gran densidad de mano de obra, el fomento de la capacidad en formación profesional y la sensibilización sobre la protección del medio ambiente y el VIH/SIDA; y un programa de integración regional destinado a mejorar la situación social, sanitaria y alimentaria de la población de la cuenca del lago Tanganika.

16. El Banco Mundial ha aprobado una subvención de 20 millones de dólares para intensificar la lucha contra el VIH/SIDA en los seis países de la región de los Grandes Lagos. El proyecto financiará programas de prevención, asistencia y tratamiento para un gran número de refugiados, trabajadores migrantes y del transporte, grupos de elevado porcentaje de infección y otros que se desplazan entre los países de los Grandes Lagos, haciendo especial hincapié en la coordinación de una respuesta regional transfronteriza a la lucha contra la enfermedad.

17. Las autoridades de Burundi han venido aplicando el documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza elaborado en 2003. Los funcionarios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) han destacado los ingentes esfuerzos desplegados para mantener las relaciones con los acreedores del país y el personal del FMI ha considerado satisfactorios los resultados del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza. Con todo, el servicio de la deuda externa de Burundi sigue siendo de una magnitud insostenible, valoración confirmada por un análisis preliminar de la sostenibilidad de la deuda elaborado por el FMI y la Asociación Internacional de Fomento. Por consiguiente, la conclusión de un documento completo de estrategia de lucha contra la pobreza reviste importancia para

que el país pueda beneficiarse de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. El PNUD, el Banco Mundial, los organismos de las Naciones Unidas y otros copartícipes en el desarrollo han financiado un proceso de consulta en todos los municipios y provincias del país con objeto de tomar debidamente en consideración las necesidades de la población, incluidos los grupos más pobres y marginados. Se espera que el documento completo de estrategia esté ultimado en septiembre de 2005, tras lo cual el país debería alcanzar el punto de decisión para la reducción de la deuda en una fecha tan temprana como diciembre de 2005, objetivo perseguido con determinación por el Gobierno. El Grupo Consultivo Especial considera que las autoridades de Burundi merecen todo el apoyo en esas aspiraciones.

IV. Conclusiones y recomendaciones

18. En su resolución 2005/1, el Consejo pidió que en el informe del Grupo se describiera, entre otras cosas, la forma en que el Grupo había cumplido su mandato. El Consejo también decidió examinar los informes¹ del Grupo durante su período de sesiones sustantivo de 2005. Esos informes se ponen a disposición de las delegaciones, por lo que el presente documento no pormenorizará su contenido. Sin embargo, para facilitar el examen de la cuestión, en el anexo se presentan las principales etapas de la labor del Grupo desde que se reunió por primera vez en septiembre de 2003.

19. En su principal informe al Consejo (E/2004/11), el Grupo, tras examinar las necesidades económicas y humanitarias del país y los programas de apoyo existentes, formuló recomendaciones sobre la asistencia al país a corto y mediano plazo en un momento en que era preciso hacer todo lo posible para sustentar el proceso de paz y mejorar las condiciones socioeconómicas de vida de la población. El Grupo ha considerado que, en esta coyuntura trascendental, la asistencia internacional contribuye a convencer al pueblo de Burundi del valor de la paz y de la importancia de que el país emprenda la senda de la recuperación y el desarrollo. Las recomendaciones se centraron en cuatro temas principales: mantener el ímpetu del proceso de paz y consolidarlo; promover la estabilidad; comprometerse con la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible; y reforzar la formación de asociaciones internacionales.

20. Esas opiniones se han llevado adelante por medio de un proceso abierto y transparente caracterizado por una serie de reuniones con las autoridades nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y otros copartícipes en el desarrollo, una visita a Burundi en noviembre de 2003, la asistencia de miembros del Grupo al Foro de asociados para el desarrollo de Burundi, celebrado en Bruselas en enero de 2004, y reuniones periódicas de seguimiento con interlocutores de las Naciones Unidas y las autoridades de Burundi. El Grupo Consultivo Especial ha tratado de favorecer una asociación internacional entre Burundi y la comunidad internacional y ha promovido un planteamiento de gran alcance en la paz y la estabilidad que engloba la recuperación económica y social. Con esas iniciativas, el Grupo ha contribuido a fortalecer la colaboración a tres niveles principales: dentro del sistema de las Naciones Unidas en apoyo del país, entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods y, en el plano intergubernamental, entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

21. La situación en Burundi ha evolucionado considerablemente desde la creación del Grupo. Se ha establecido una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y se han registrado progresos satisfactorios en el proceso de paz. En el período posterior a la transición, los donantes deberían ser más proclives a prestar ayuda al país y cumplir los compromisos contraídos en el Foro de Bruselas. Será preciso organizar una mesa redonda de donantes con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a fin de garantizar al Gobierno recientemente elegido la financiación necesaria para poner en práctica los programas de recuperación socioeconómica. La investigación y la experiencia en los países que salen de un conflicto muestran que la mitad de esos países vuelven a estar sumidos en la violencia en un plazo de cinco años y que es necesario un nivel excepcional de asistencia financiera previsible durante casi diez años para hacer frente a los retos que trae aparejada la recuperación posterior a un conflicto. En consecuencia, será necesaria una asistencia para el desarrollo firme y generosa con objeto de impedir el posible retorno de la guerra.

22. El Grupo Consultivo Especial puede desempeñar un importante papel en esta etapa. En su resolución 2004/59, de 23 de julio de 2004, relativa a la evaluación de los grupos consultivos especiales sobre países de África que salen de situaciones de conflicto, el Consejo encomió a los grupos por su función de promoción para obtener un apoyo internacional a largo plazo para los países afectados, particularmente mediante su enfoque de colaboración encaminado a lograr un entendimiento común de los problemas del desarrollo y formular recomendaciones centradas en soluciones concretas, incluida una estrategia de desarrollo a largo plazo, que esbozase las respectivas responsabilidades de las autoridades nacionales y de los asociados internacionales. En la misma resolución, se instó asimismo a los grupos a hacer aportaciones sin dilación a las conferencias de donantes sobre los países afectados y a participar en ellas con objeto de obtener los mejores resultados posibles de su labor de promoción.

23. Tomando en consideración las orientaciones del Consejo, el Grupo Consultivo Especial recomienda que se le permita continuar su labor en los meses venideros, que coinciden con el final del período de transición en Burundi y la toma de posesión del nuevo Gobierno. El Grupo podría promover la mesa redonda con los copartícipes en el desarrollo del país, incluidas las instituciones de Bretton Woods. El Grupo presentaría su próximo informe al Consejo sobre la base de su mandato en el período de sesiones sustantivo de 2006. En ese contexto, el Grupo podría considerar la posibilidad y utilidad de emprender una misión a Burundi a finales de 2005 haciendo uso de los fondos que se le asignaron en 2004.

24. El Grupo acoge con satisfacción el hecho de que la experiencia de los grupos consultivos especiales sobre países africanos que salen de situaciones de conflicto se tenga en cuenta en el contexto más amplio de las deliberaciones en curso en el seno de las Naciones Unidas sobre la manera de ayudar a las partes a superar el conflicto y avanzar en la senda de la recuperación y el desarrollo, en particular mediante la comisión de consolidación de la paz propuesta.

25. Entretanto, el Grupo insta a la comunidad y los donantes internacionales a que aporten asistencia adicional para dar respuesta a las necesidades a corto y mediano plazo, en el marco de la transición del socorro al desarrollo, a fin de encarrilar al país en la vía de la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible, sobre la base de las prioridades presentadas en el nuevo documento

de estrategia de lucha contra la pobreza. Recuerda la importancia de financiar íntegramente el llamamiento unificado de las Naciones Unidas correspondiente a 2005.

26. Burundi ha dado grandes pasos en el proceso de paz. En esta avanzada etapa, las autoridades nacionales y la comunidad internacional deben aunar sus esfuerzos, en un espíritu de colaboración, para afianzar los avances y conseguir que el país enfile la senda de la recuperación y el desarrollo. No deberían permitir ningún fallo en un momento en que el pueblo de Burundi necesita signos concretos de apoyo internacional. En la fase posterior a la transición, el apoyo al nuevo Gobierno con medios y recursos adecuados será decisivo para asegurar la irreversibilidad del proceso de paz.

Notas

¹ Los informes anteriores del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi figuran en E/2004/11, E/2004/98 y E/2005/11.

² Los donantes son: Bélgica (1,3 millones de dólares), Francia (530.000 dólares), el Japón (3 millones de dólares), Noruega (1,2 millones de dólares), los Países Bajos (1,8 millones de dólares), el Reino Unido (980.000 dólares), Suecia (700.000 dólares), Suiza (1 millón de dólares) y la Unión Europea (4 millones de dólares). El PNUD también ha aportado 1 millón de dólares de sus propios recursos en apoyo de las elecciones. Dinamarca y Sudáfrica han aportado contribuciones en especie (material electoral).

³ Al 20 de junio de 2005, se habían recibido contribuciones de: Alemania (1,3 millones de dólares), Bélgica (1.650.000 dólares), el Canadá (2,1 millones de dólares), Irlanda (660.000 dólares), Italia (259.000 dólares), el Japón (3,68 millones de dólares), Noruega (79.000 dólares), la Oficina de Asistencia Humanitaria de la Comisión Europea (10 millones de dólares), los Países Bajos (4,4 millones de dólares), el Reino Unido (2,3 millones de dólares), Suecia (1 millón de dólares), Suiza (420.000 dólares) y los Estados Unidos (10 millones de dólares).

Anexo

Actividades del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi

- En su resolución 2003/16, de 22 de julio de 2003, el Consejo decidió establecer el Grupo Consultivo Especial sobre Burundi. En virtud de la decisión 2003/311 del Consejo, de 22 de agosto de 2003, el Grupo está integrado por los Representantes Permanentes de Sudáfrica (Presidente), Bélgica, Burundi, Etiopía, Francia y el Japón ante las Naciones Unidas. El Presidente del Consejo y el Presidente del Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África también participan en la labor del Grupo Consultivo.
- El Grupo celebró una serie de sesiones de orientación y reuniones en Nueva York con los principales interlocutores de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, incluidas las instituciones de Bretton Woods, con objeto de deliberar acerca de la asistencia para el desarrollo de Burundi. El Grupo también se reunió con el Presidente de Burundi, Sr. Domitien Ndayizeye, en septiembre de 2003.
- El Grupo emprendió una misión a Burundi del 19 al 26 de noviembre de 2003, en el transcurso de la cual se reunió con las autoridades gubernamentales, importantes interlocutores socioeconómicos, entidades de las Naciones Unidas con una presencia activa sobre el terreno, la comunidad diplomática y otros copartícipes en el desarrollo.
- El Presidente del Consejo Económico y Social fue invitado a intervenir ante el Consejo de Seguridad en una sesión sobre la situación en Burundi celebrada el 4 de diciembre de 2003. El Consejo de Seguridad también acogió favorablemente la labor del Grupo en una declaración formulada por su Presidencia el 22 de diciembre de 2003 (S/PRST/2003/30).
- El Grupo estuvo representado en el Foro de asociados para el desarrollo de Burundi, celebrado en Bruselas los días 13 y 14 de enero de 2004. Los participantes en el Foro prometieron unas contribuciones de 1.032 millones de dólares en concepto de asistencia a Burundi.
- El 11 de febrero de 2004, el Grupo Consultivo sobre Burundi presentó su informe al Consejo (véase E/2004/11). En ese informe, el Grupo subraya las diversas dificultades interrelacionadas que encara el país para emprender el proceso que le lleve del socorro al desarrollo. Expresa su aliento a los esfuerzos desplegados por Burundi para superar esas dificultades y pone de relieve el hecho de que, habida cuenta de las considerables necesidades humanitarias, económicas y sociales del país, es precisa una sólida alianza con la comunidad internacional para que esas iniciativas se plasmen en resultados. El Grupo somete a la consideración del Consejo recomendaciones sobre los temas siguientes: i) mantener el ímpetu del proceso de paz y consolidarlo, ii) promover la estabilidad, iii) comprometerse con la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible, y iv) reforzar la colaboración internacional.
- El 3 de mayo de 2004, el Consejo aprobó la resolución 2004/1, en la cual tomó nota con reconocimiento del informe del Grupo y acogió con satisfacción sus recomendaciones.

- El Presidente del Grupo presentó un informe oral al Consejo Económico y Social el 21 de julio de 2004 (véase E/2004/98), en el cual instaba a los donantes a que desembolsaran los fondos prometidos durante el Foro de asociados para el desarrollo de Burundi, que se celebró en Bruselas en enero de 2004. El Grupo considera que Burundi se halla en una encrucijada y que los esfuerzos desplegados por el Gobierno y el pueblo han de ser correspondidos con un firme apoyo internacional, en el marco de una alianza genuina.
- Con motivo del debate general del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de la República de Burundi, Sr. Domitien Ndayizeye, visitó las Naciones Unidas y también se reunió con el Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social el 23 de septiembre de 2004. Las deliberaciones se centraron en los problemas que plantean los desembolsos efectivos de los donantes y en una posible misión de seguimiento del Grupo Consultivo Especial a Burundi.
- El Grupo Consultivo Especial se reunió con el Grupo de Trabajo mixto sobre problemas en la transición el 10 de diciembre de 2004. En este acto, el Grupo de Trabajo presentó sus conclusiones principales, especialmente en relación con Burundi, y ofreció una actualización de los mecanismos de coordinación y transición puestos en práctica por las Naciones Unidas en el país, con inclusión de la repercusión de la ONUB.
- El Presidente del Grupo presentó un informe oral al Consejo Económico y Social el 4 de febrero de 2005 (E/2005/11) en el que destacó que, pese a ciertos progresos registrados en la asistencia internacional, el Gobierno y el pueblo de Burundi necesitaban un mayor apoyo de sus asociados en el desarrollo a fin de sustentar el proceso de paz y emprender la transición del socorro al desarrollo.
- El Grupo celebró reuniones periódicas con la Sra. Carolyn McAskie, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la ONUB, con motivo de su visita a Nueva York.
